



“Año de las Cumbres Mundiales en el Perú”

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2009

**PROGRAMA NACIONAL DE APOYO DIRECTO A
LOS MAS POBRES “JUNTOS”**

DICIEMBRE 2008

“Año de las Cumbres Mundiales en el Perú”

PRESENTACION

El aumento de la desigualdad y persistencia de altos índices de pobreza en los años noventa en nuestro País y en América Latina, han puesto nuevamente en el centro de la discusión la relación entre crecimiento económico y desigualdad y han reforzado la búsqueda por un diseño de políticas que permita generar un círculo virtuoso de crecimiento con equidad. El aumento de la desigualdad, en ese sentido, está lejos de ser un resultado temporal del comportamiento económico, por el contrario, se le identifica como un elemento que limita el potencial de crecimiento económico. Desde esta perspectiva, la búsqueda de propuestas que ayuden a reducir la desigualdad tiene objetivos más amplios que el simple compromiso ético con la equidad porque incluye su impacto sobre el crecimiento económico. El reto que está planteado, entonces, es el de avanzar en el diseño de políticas económicas y sociales que fortalezcan la complementariedad entre estos dos objetivos de manera simultánea: crecimiento con reducción de la desigualdad. Esta complementariedad de objetivos constituye lo que identificaríamos como la “articulación de la política económica y la política social”.

En la práctica, la “política económica” y la “política social” delimitan áreas de responsabilidad de quienes las implementan. El impacto de la política económica entendida como aquella que promueve el crecimiento de la producción. Si entendemos a lo social como aquello que define las condiciones de vida de la población. En la medida en que la política económica influye sobre el nivel de empleo, los salarios o las condiciones de producción, determina de manera muy importante las condiciones de vida de la población. En ese sentido, podría decirse que la mejor política social es una buena política económica. A su vez, la política social, en su expresión sectorial - políticas de educación. Salud, vivienda, seguridad social - tiene también impactos económicos en la medida en que las condiciones de salud de la población, sus niveles educativos, y en general, de bienestar, determinan el nivel de productividad de la fuerza de trabajo el desarrollo de la capacidad de emprendimiento y el clima de confianza y estabilidad que promueve - o retarda - el crecimiento económico. En ese sentido. Difícilmente puede pensarse en altas tasas de crecimiento y estabilidad económica sin una buena política social.

Fortalecer el vínculo entre crecimiento e igualdad resulta ser un objetivo compartido entre la política económica y la política social y no es posible lograrlo sin un buen grado de coordinación entre estos dos ámbitos de las políticas públicas. No obstante, dicho desafío no describe todo el alcance del reto, porque no incorporar la urgente necesidad de reducir la pobreza.

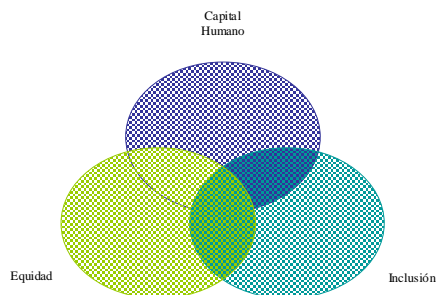
“Año de las Cumbres Mundiales en el Perú”

En el Perú como en América Latina, la pobreza está íntimamente relacionada con la desigualdad. Una simple observación del valor que tiene el PIB per-capita de nuestros países, basta para decir que el nivel de desarrollo que ha alcanzado la región es suficiente para satisfacer todas las necesidades básicas de la población, si los ingresos que se generan estuvieran distribuidos de manera equitativa. Desigualdad y pobreza en la región, entonces, son parte de la misma ecuación. Sin embargo, para fines de diseño de políticas económicas y sociales, la reducción de la pobreza no siempre coincide con la búsqueda de la equidad. Es posible imaginar políticas que disminuyen la desigualdad en la distribución del ingreso -con una transferencia de ingresos desde los sectores de ingresos más altos hacia sectores de ingreso medio, por ejemplo -sin que disminuya la pobreza. En consecuencia, el objetivo de reducción de la pobreza debe ser un objetivo explícito en el diseño de la política económica y la política social.

Es por esto que es muy importante definir el tipo de políticas que nos permitan desarrollar las complementariedades entre crecimiento económico, igualdad y reducción de la pobreza.

En este contexto, la estrategia que desde el Estado, la Presidencia del Consejo de Ministros PCM, y particularmente del Programa JUNTOS, se está implementando para vencer a la pobreza extrema, es una estrategia articuladora de los diferentes actores desde el gobierno Nacional, regional y Local.

JUNTOS es un Programa Social del Estado, el único de transferencias Condicionadas, que contribuye a reducir la brecha de ingresos de los hogares más pobres del país, acercando al estado, por primera vez, a aquellos sectores tantas veces golpeados por la pobreza y la violencia, asumiendo su responsabilidad se busca optimizar la calidad de vida de las familias extremadamente pobres, esto se realiza a través de transferencias directas de dinero condicionadas en beneficio de familias, a modo de incentivo para la participación en los servicios de salud, nutrición, educación e identidad, que mejoran el capital humano y la calidad de vida.



CONTENIDO

Presentación.....	2
I. Marco Técnico Normativo del Programa JUNTOS	
Principios Rectores.....	3
Visión.....	4
Misión.....	5
Naturaleza y Fines	5
Articulación.....	6
Ejes Estratégicos.....	7
II. Marco Operativo - Diagnostico Situacional	
Logros Alcanzados en el Año 2008.....	9
Situación Institucional.....	11
Perspectivas de Mejora Institucional	12
Síntesis de Diagnostico.....	12
III. Programación Operativa 2009	
Articulación de Objetivos Estratégicos.....	13
Objetivo General y Especificos.....	14
Articulación de Indicadores de Desempeño Institucional.....	15
Presupuesto 2009	16
Anexos	
Matriz N° 1	
Matriz N° 2	

I. Marco Técnico Normativo del Programa JUNTOS

Principios Rectores

Crecimiento económico, igualdad y reducción de la pobreza

Ciertamente no hay reducción duradera de la pobreza sin crecimiento económico en el sentido que no hay elementos sostenibles en los ingresos de los pobres sin un ambiente que propicie la generación de nuevos y mayores ingresos. A pesar de que siempre es posible implementar políticas sociales para reducir la pobreza, a través de políticas de transferencias, éstas por sí solas no son suficientes para reducir la pobreza de manera sostenible. Es necesario implementar políticas consistentes y articuladoras, que permitan a los sectores marginados oportunidades para generar ingresos, generando capital humano en los pobres, es decir, este solo es posible en un ambiente de crecimiento económico.

Ahora bien, el simple crecimiento de la economía no basta para erradicar la pobreza. Dada la alta desigualdad en la distribución del ingreso que persiste en nuestro país.

Como se puede apreciar el crecimiento del producto entonces, es una condición necesaria pero no suficiente para lograr una reducción sustancial de la pobreza. El estilo de crecimiento también es relevante. El simple crecimiento de la economía no contribuye mayormente a reducir la pobreza si no se expanden las oportunidades de generación de ingresos para las personas que viven en condiciones de pobreza. Una prioridad entonces, en el diseño de políticas económicas, tanto en el sentido macro como en el diseño de políticas económicas sectoriales, es implementar y generar incentivos para crear fuentes de trabajo y para fortalecer la capacidad productiva de los pobres. Esto equivale a decir, que en el diseño de las políticas económicas los objetivos de reducción de la pobreza y la desigualdad deben figurar, en igualdad de importancia, con los objetivos asociados con estabilidad y crecimiento del producto.

En el marco de la estrategia Nacional CRECER, en cuyo contexto y siendo el único Programa de transferencias Condicionadas, el Programa JUNTOS, es la pieza clave al focalizar sus intervenciones en la Población de extrema pobreza, el mismo que tiene la oportunidad de articular con las otras intervenciones del Estado, las cuales se orientan a la reducción de los índices de desnutrición crónica, para lograr el impacto esperado

En consecuencia el impulso y la exigencia que en el contexto de la Política Social, se espera o demanda del Programa JUNTOS, no solo es el mejoramiento de los procesos de un Programa de Transferencias Monetarias Condicionadas sino también la optimización y auto-evaluación de los principales elementos propios que genere un feed-back, que priorice la búsqueda de la inversión en Capital Humano.

Esta priorización se enmarca en la oportunidad que representa para integrar una agenda realista, con metas claras que incorpora prioridades esenciales del desarrollo humano las cuales se inscriben en la declaración del Milenio firmada por 191 Jefes de Estado en la Cumbre del Milenio del año 2000, que represento un consenso Internacional amplio alrededor de objetivos claramente definidos, la relevancia para el Perú y América Latina de los (ODM) Los objetivos de Desarrollo del Milenio, sintetizan las metas cuantitativas y los objetivos del monitoreo del desarrollo humano que deben ser alcanzados en el año 2015, e incluyen la reducción de la pobreza de ingresos y del hambre, la educación primaria universal, la igualdad de género la reducción de la mortalidad infantil y materna y de la desnutrición entre otros.

Marco estratégico:

La construcción de la Visión, deberá permitir visualizar la imagen futura del Programa JUNTOS, tomando en cuenta la realidad en la cual trabaja, describe el impacto que generará en la realidad donde interviene. La Misión, estará referida a la imagen actual que enfoca los esfuerzos que realiza el Programa JUNTOS para alcanzar los objetivos que se propone; es su finalidad y razón de ser.

Visión

En el ámbito de acción del Programa, se han restituido los derechos básicos de los hogares, cuyos miembros acceden con pleno ejercicio de su ciudadanía de manera regular a servicios básicos de calidad en educación, salud y nutrición habiendo mejorado la calidad de vida y el desarrollo de capital humano reduciendo con ello la transferencia intergeneracional de la pobreza.

Misión

El Programa tiene por misión contribuir al desarrollo humano y al desarrollo de capacidades especialmente de las generaciones futuras, orientado su accionar a romper la transferencia intergeneracional de la pobreza, mediante incentivos económicos que promuevan y apoyen el acceso a servicios de calidad en educación, salud, nutrición e identidad bajo un enfoque de restitución de esos derechos básicos, con la participación organizada y la vigilancia de los actores sociales de la comunidad

Naturaleza y Fines

JUNTOS es un Programa Social del Estado que contribuye a reducir la brecha de ingresos de los hogares más pobres del país, acercando al estado, por primera vez, a aquellos sectores tantas veces golpeados por la pobreza y la violencia, asumiendo su responsabilidad se busca optimizar la calidad de vida de las familias extremadamente pobres, esto se realiza a través de transferencias directas de dinero condicionadas en beneficio de familias, a modo de incentivo para la participación en los servicios de salud, educación, nutrición e identidad, que mejoran el capital humano y la calidad de vida.

Para lograr este objetivo JUNTOS entrega un incentivo monetario condicionado de S/. 100.00 nuevos soles de libre uso para la/el representante (madre, padre) de cada hogar participante.

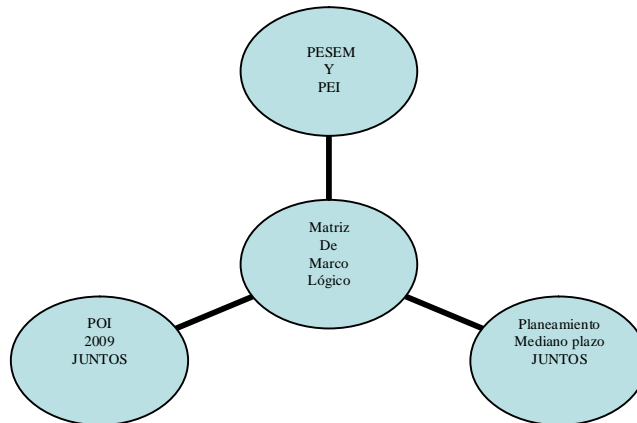
Por primera vez en nuestro país, el Estado tiene un real acercamiento con aquellos sectores tantas veces golpeados por la pobreza y la violencia, asumiendo su responsabilidad de mejorar sustancialmente la calidad de vida de las familias extremadamente pobres.

Cobertura

A Diciembre de 2008, el Programa JUNTOS ha llegado a 420,491 hogares de extrema pobreza en 638 distritos rurales de 14 departamentos en todo el país. El ingreso de los distritos al Programa se basa en el cumplimiento de cinco variables establecidas por el Ministerio de Economía y Finanzas como son:

- § Afectación de la Violencia,
- § Pobreza Extrema - Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas
- § Brecha de Pobreza y
- § Desnutrición Infantil Crónica.

“Año de las Cumbres Mundiales en el Perú”



Articulación

El Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) y el Plan Estratégico Institucional de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) constituyen dos instrumentos de gestión para el mediano plazo, han sido formulados como Sector el primero y como Pliego Presupuestal el segundo. Estos son el resultado de un proceso participativo que ha permitido ir incorporando en la gestión institucional el uso de enfoques y ejes estratégicos.

Durante la última década, la PCM ha funcionado en un contexto complejo tanto por los cambios producidos en la realidad social, económica y política del país, cuanto por los ocurridos en la administración pública. La crisis moral y política con que concluyó la década de los 90, conllevó a un conjunto de reformas en la organización del Estado. Ha tenido que ver también con las consecuencias que produjeron los esfuerzos por recobrar la democracia y reformar el Estado a partir del 2000. La pérdida de la credibilidad y la confianza en el Estado Peruano y en lo gubernamental, mostrada por la población, se constituyó entonces en otra de las principales amenazas que la gestión tubo y sigue afrontando.

Ejes Estratégicos

La Presidencia del Consejo de Ministros ha priorizado a partir del Planeamiento Estratégico 2007 - 2011, cinco grandes ejes estratégicos, alrededor de los cuales giran las acciones, gastos e inversiones:

1. Descentralización
2. Modernización del Estado
3. Competitividad y Desarrollo Sostenible
4. Equidad e Inclusión
5. Gobernanza

Articulados a estos Ejes Estratégicos, se han establecido Lineamientos de Política Institucional, diseñados por la Presidencia del Consejo Ministros PCM, para afrontar los desafíos del Estado, entre otros de la Modernización del Estado, el aumento de la competitividad, los retos de la Política Social y la disminución de la pobreza.

Lineamientos de Política Institucional

Los Lineamientos de Política Delimitados por la PCM son:

- § Descentralización
- § Modernización del estado
- § Simplificación Administrativa
- § Promoción de la Competitividad
- § Gestión Ambiental y Desarrollo Sostenible
- § Inclusión
- § Aumento de Capacidades Sociales
- § Gobernabilidad Democrática
- § Política de Seguridad y Defensa Nacional
- § Política Anticorrupción
- § Política Antidrogas

El siguiente es el objetivo estratégico (PEI) articulado al Eje 4 de Inclusión (PESEM), que plantea como metas alcanzar al 2011, en estos resultados esperados el Programa JUNTOS, en el ámbito de su intervención tiene la responsabilidad de su cumplimiento.

OBJETIVO ESTRATEGICO	RESULTADOS O INDICADORES DE IMPACTO	RESPONSABLES	NIVEL DE CUMPLIMIENTO ANUALIZADO		
			LB 2005	LB 2007	2011
Promover y facilitar el ejercicio de derechos y deberes fundamentales, el acceso a oportunidades económicas y la protección social de las familias en situación de exclusión social	Al 2011, la pobreza monetaria disminuye al 30 %	<ul style="list-style-type: none"> • CIAS – ST CIAS • Programa JUNTOS • MLCP 	48.7 %	39.3 %	30 %
	Al 2011, la desnutrición crónica infantil en menores de 5 años a nivel nacional, disminuye a 20 %		25 %	22.6%	20 %
	Al 2011, la desnutrición crónica infantil en menores de 5 años en zonas rurales, disminuye en 9 puntos porcentuales		40.1 %	36.9 %	31 %
	Al 2011, el 70 % de los hogares del 1 er quintil de pobreza acceden a los servicios públicos relacionados con los derechos a la identidad, salud-nutrición y educación		35 %	37 %	70 %

Estos objetivos como parte de la Política Social reflejan el compromiso del Estado, la Presidencia del Consejo de Ministros y JUNTOS en el marco de la estrategia Nacional CRECER

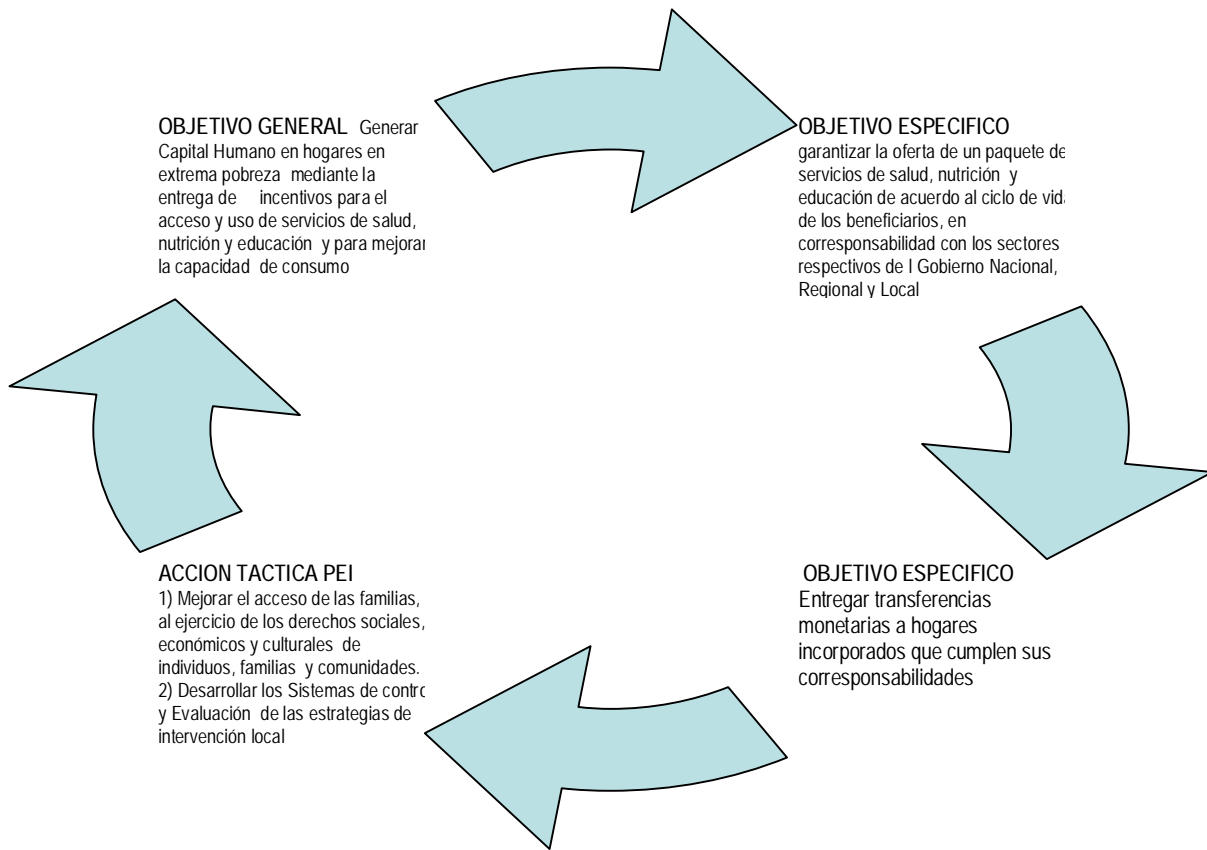
De estos lineamientos JUNTOS comprendido en el eje Estratégico Equidad e Inclusión Social, que recoge los lineamientos de Inclusión, esta articulación es realmente posible gracias al Marco lógico del Programa JUNTOS.

EL Marco Lógico se constituye en la principal herramienta de Planeamiento Estratégico del Programa JUNTOS, para articular con los instrumentos de gestión de la (PCM), y diseñar sus estrategias de intervención optimizándolas

“Año de las Cumbres Mundiales en el Perú”

FIN	PROPÓSITO	COMPONENTES
<p><i>Contribuir a la reducción de la pobreza y a romper la transmisión intergeneracional de la pobreza extrema</i></p>	<p><i>Generar capital humano en hogares en extrema pobreza mediante la entrega de incentivos para el acceso y uso de servicios de salud, nutrición, educación y para mejorar la capacidad de consumo</i></p>	<p><i>Garantizar la oferta y el acceso de un paquete de servicios de salud, nutrición y educación de acuerdo al ciclo de vida de las beneficiarias y beneficiarios, en corresponsabilidad con los Sectores respectivos del Gobierno Nacional, Regional y Local.</i></p>
		<p><i>Entregar transferencias monetarias a hogares incorporados que cumplen sus corresponsabilidades</i></p>

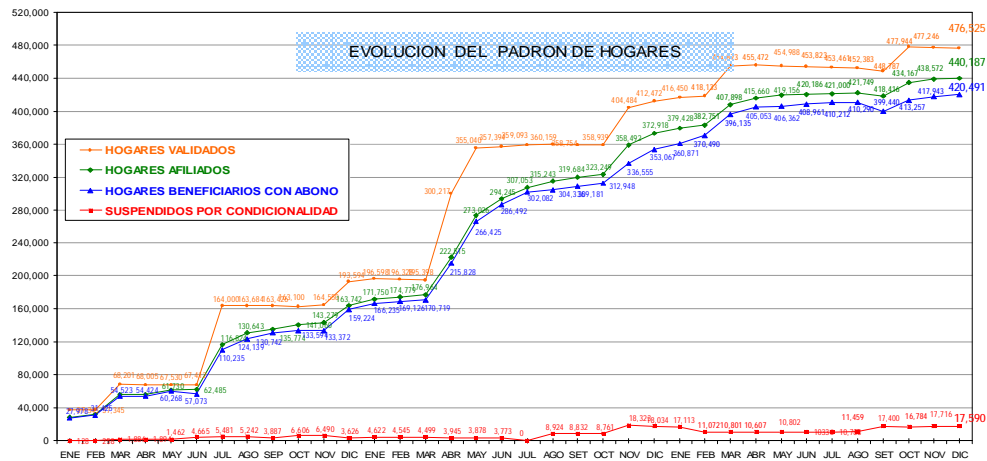
Para conducir monitorear y evaluar la política social, orientada a la disminución de la desnutrición crónica infantil, la superación de la pobreza y al desarrollo integral del país. Mejorar la calidad del gasto social, propiciando la integración y articulación de los programas sociales, con prioridad en las zonas rurales, articulando con la Estrategia Nacional CRECER, para favorecer la igualdad de oportunidades y de acceso a los derechos básicos de identidad, salud, nutrición y educación.



II Marco Operativo - Diagnostico Situacional

Logros Alcanzados en el Año 2008

- § A Diciembre 2008 se ha logrado la inclusión social de 440,187 hogares, de los cuales 420,491 hogares son Beneficiarios con Abono
- § A Diciembre 2008 se han registrado 513,668 hogares validados en 13,075 Asambleas de Validación Comunal realizadas en los 638 distritos de cobertura



- § Atendiendo al plan de expansión del Programa, se logrado la transferencia de los incentivos monetarios condicionados a Diciembre, 420,491 representantes de hogares beneficiarios, mediante depósitos en ahorros del Banco de la Nación y el empleo de la plataforma operativa diseñada con el BN, coberturando a 638 distritos ubicados en 14 departamentos.

DEPARTAMENTO	Hogares Abonados	Abono Agencias	Abono Transportadora	Abono Entidad Corresponsal
TOTAL	420,491	246,885	172,423	1,183
AMAZONAS	7,722	985	6,737	0
ANCASH	26,793	15,092	11,701	0
APURIMAC	30,376	6,960	23,416	0
AYACUCHO	35,053	19,109	15,944	0
CAJAMARCA	78,056	50,918	27,138	0
CUSCO	34,122	19,998	14,124	0
HUANCAVELICA	38,890	20,688	18,202	0
HUANUCO	49,881	37,181	12,700	0
JUNIN	14,746	9,990	4,756	0
LA LIBERTAD	39,766	19,837	18,746	1183
LORETO	8,217	161	8,056	0
PASCO	3,157	2,702	455	0
PIURA	26,709	20,391	6,318	0
PUNO	27,003	22,873	4,130	0

“Año de las Cumbres Mundiales en el Perú”

- § En el control de corresponsabilidades se ha logrado evaluar a 413,338 Hogares de los cuales han cumplido 394,404 Hogares, que representan por condicionalidad; el 98% en educación, el 97% en salud y el 99% en nutrición.
- § En el contexto de la reforma de los Programas Sociales, JUNTOS, logro tener su Matriz de Marco Lógico, la cual fue aprobada por Sesión Ordinaria del Consejo Directivo en la VIII Sesión de fecha 18/11/08
- § Se elaboro el Manual de Operaciones del Programa JUNTOS , el cual fue aprobado por Sesión Ordinaria del Consejo Directivo, en la IX Sesión de fecha 09/12/08
- § La Evaluación de Impacto del Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres JUNTOS, correspondiente a los 638 distritos donde interviene el Programa, ha sido convocada a través de concurso Publico Internacional con la participación de la PNUD.
- § Se implemento el plan de Evaluación del Programa el cual incluye un conjunto de estudios de evaluación que viene realizando instituciones externas con amplia experiencia en programas de transferencia condicionada, el mismo que incluye la realización de estudios cuantitativos y cualitativos como: Evaluación de Procesos (BM) Estudios de percepción del Programa por actores internos y externos (IEP) evaluación de planes por fuentes secundarias (ENAH) Padrón JUNTOS, BID
- § Se desarrolló un informe que evalúa la capacidad de oferta de las instituciones educativas de nivel primario en el ámbito de cobertura del Programa, en el marco del objetivo institucional que busca “Incrementar la cobertura y acceso de los hogares al proceso de transferencia de fondos condicionados”.
- § La Red de Establecimientos de Salud que atienden a los beneficiarios de JUNTOS pasó de 526 en el 2006 a 2,749 en el 2008, así también la Red de Establecimientos de Educación que atiende a los Beneficiarios de JUNTOS pasó de 1,792 en el 2006 a 13,128 en el 2008.
- § Se obtuvo del INEI, el Informe Técnico de la calificación de Pobres y no Pobres del “Algoritmo para el cálculo de la probabilidad de Pobreza” dentro del Ámbito de JUNTOS, con el objetivo de seleccionar aquellos hogares que cumplan con las características para ser catalogados como pobres y, de esta manera, ser miembros objetivos del Programa JUNTOS, dicho documento se socializó con las demás gerencias.
- § La principal actividad no programada y en ejecución se enmarca dentro del Rediseño del Programa JUNTOS, el cual tiene por objetivo el mejoramiento de un modelo replicable de articulación entre oferta (paquete de servicios básicos) y demanda contribuir a la reducción de la desnutrición crónica infantil. En ese sentido, se cuenta con una Alianza estratégica con el Sistema Integrado de Salud que identifica, valida e implementa una “Línea de Producción” de información de los procesos del Programa JUNTOS, evitando la discrecionalidad de la evaluación del cumplimiento de las condicionalidades en salud y nutrición de los beneficiarios.
- § En el marco de la Estrategia Nacional CRECER, y en el eje N° 1, “Desarrollo de Capacidades Humanas y Respeto de los Derechos Fundamentales”, se viene fortaleciendo el rol del Coordinador

“Año de las Cumbres Mundiales en el Perú”

Regional al nivel de región y provincia, reforzando su participación activa en eventos que promueven la articulación e interrelación entre instituciones públicas y privadas de su jurisdicción, en el contexto que abarca los siguientes objetivos: Obj N° 5 “Salud Preventiva e institucional”; Obj N° 6 “Acceso y mejora de la educación básica”; Obj N° 7 “Apoyo alimentario”, Obj N° 8 “Salud Asistencia Nutricional”.

- § Se alcanzó una ejecución del Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones (PAAC) por un monto de S/. 13`084,207 nuevos soles, que representó el 92.4 % siendo 79 los procesos ejecutados versus 91 los procesos programados.
- § Se viene equipando las Sedes Regionales con mobiliario, vehículos, equipos de cómputo e indumentaria.
- § Se realizó el análisis, de la información de Beneficiarios para la generación de los reportes requeridos por el MEF; titulares abonados, histórico de miembros de hogar, histórico de evaluación de condicionalidades
- § Se implementó el Sistema de Control Interno (SCI) del Programa JUNTOS, en base a la Ley N° 27785 Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República.
- § En el mes de noviembre se ha culminado con las gestiones ante INDECOPI, sobre la inscripción del Logotipo del Programa Nacional de Apoyo Directo a los Mas Pobres JUNTOS, habiéndose logrado el otorgamiento del Certificado N° 00051027, que tiene sustento en la Resolución N° 009676-2008/OSD-INDECOPI, de la Oficina de Signos Distintivos, inscribiéndose en el Registro de Marcas de Servicio de la Propiedad Industrial a favor del Programa

Situación Institucional

- § El recorte presupuestal no permitió la implementación de la Estrategia de Intensificación en los 638 distritos, sub-coberturados y menos permitió la expansión en los a los 242 distritos, en el marco de la Estrategia Nacional CRECER y la cobertura de los 880 distritos del I Quintil de pobreza, que forman parte del ámbito del Programa JUNTOS.
- § Retrazo en la presentación de documentos de Gestión del Programa, así como retraso en la contratación de consultoría para el levantamiento de información para la elaboración de la Línea de Base del Programa JUNTOS.
- § Inadecuada infraestructura y de los ambientes del Programa, que impide una adecuada distribución y asignación de espacios.
- § Falta de desarrollo de un Sistema integrado informático para afrontar el crecimiento operativo del Programa JUNTOS.
- § Los sistemas de información de los Sectores MINDES, MINEDU y MINSA, no cuentan con procesos ordenados, lo que implica no poder contar con la información para realizar el diagnóstico, seguimiento y evaluación de los logros y actividades desarrollados por estos, en el marco de los convenios y transferencias financieras realizadas por el Programa.

Perspectivas de Mejora Institucional

- § Implementar un sistema externo auditable que realice la verificación del cumplimiento de las corresponsabilidades del Programa en Salud-Nutrición y Educación
- § Consolidar y gestionar la afiliación al Seguro Integral de Salud – SIS de todos los beneficiarios del Programa.
- § Asegurar la corresponsabilidad de los hogares beneficiarios, mediante mecanismos estratégicos de empoderamiento y emprendimiento familiar en los beneficiarios, por lo que una de las gestiones del Programa es propiciar la identificación de la madre líder que permita lograr su posicionamiento en su comunidad y ser el referente de progreso social y sembradora de nuevas expectativas de cambio constructivo en su localidad.
- § Continuar la implementación del equipamiento de las Sedes Regionales, gestionando lo necesario para los recursos logísticos (infraestructura, equipamiento, materiales, herramientas e insumos) necesarios para la operatividad de las Oficinas Regionales.
- § Fortalecer las capacidades de los Promotores Sociales, continuando con el proceso de realización de Talleres Macro regionales y Regionales en los cuales participa directamente la asistencia técnica de UNICEF, en virtud de la firma de un Convenio de Cooperación Interinstitucional, incorporando el voluntariado juvenil.
- § Determinar la Estrategia de Salida y graduación de los beneficiarios que cumplieron con el período de 4 años de permanencia en el Programa. que les permita migrar a otros Programas o generar recursos para su sostenimiento.

Síntesis de Diagnostico

El balance de la gestión del Programa JUNTOS, en el año 2008, ha sido exitosa, pese a lo cual se requiere que sea óptima dada su condición estratégica para afrontar los desafíos de la Lucha contra la Pobreza en la cual la Desnutrición Crónica, la Mortalidad materna Neonatal y el analfabetismo son los principales flagelos.

Se hace evidente la necesidad de realizar un desarrollo institucional del programa en coincidencia con las exigencias de la Política Social en el marco de la Estrategia Nacional CRECER, en la cual JUNTOS, siendo el único Programa de transferencias condicionadas, debe optimizar su operatividad y la articulación en la corresponsabilidad de los Sectores que tienen como objetivo la reducción de la Desnutrición Crónica, al ser este uno de los principales factores que contribuyen a la interrupción de la transmisión intergeneracional de la pobreza.

Los cambios en los procesos Operativos del Programa JUNTOS, para optimizar los resultados de su intervención, entre los cuales requiere ir formulando mecanismos estratégicos para garantizar el cumplimiento de la corresponsabilidad, el empoderamiento y emprendimiento familiar en los beneficiarios, mejorar la articulación operativa entre el Programa JUNTOS y los Sectores, la elaboración de sus Reglas de Operación como base normativa de toda la operación, entre los principales factores, para lo cual la Matriz de Marco Lógico nos a ayudado a priorizar y trazar las Líneas Generales del desarrollo del Programa.

III Programación Operativa 2009

El plan Operativo que presentamos para el año 2009, se ha elaborado teniendo en cuenta las limitaciones presupuestales, lo que evidencia que el Programa no podría coberturar la entrega de incentivo económico por la suma de S/. 100.00 soles, durante los 12 meses a los beneficiarios que actualmente viene atendiendo El Plan Operativo Institucional se encuentra alineado a los instrumentos de gestión PESEM y PEI de la (PCM) y se articula al Marco Lógico del Programa JUNTOS.

La siguiente es la secuencia de articulación entre el (PESEM) (PEI) Marco Lógico y Formulación del Plan Operativo institucional 2009, del Programa JUNTOS.

Articulación Objetivos Estratégicos

El Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) y el Plan Estratégico Institucional (PEI) de la Presidencia del Consejo de Ministros constituyen instrumentos de gestión para el mediano plazo. Esta planificación Estratégica ha permitido a la PCM redefinir los lineamientos y los Objetivos Organizacionales el ser y el hacer en el largo plazo.

La priorización de una política de Gestión por Resultados, propicio la revisión y la reforma del marco estratégico de las herramientas de gestión: el Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) y el Plan estratégico Institucional (PEI)

Plan Estratégico Sectorial Multianual 2007 -2011 (PESEM), En su Lineamiento de Política IV Inclusión

Involucra la incorporación de los grupos tradicionalmente excluidos y marginados por motivos económicos, sociales culturales o raciales (especialmente a los de zonas rurales y/u organizados en comunidades campesinas o nativas) al resto de la sociedad asegurando su participación plena y reconocida por todos los ciudadanos

Retos y Desafíos del Eje 4: Equidad e Inclusión Social

Lograr la inclusión económica, social, política y cultural con énfasis en los grupos sociales vulnerables y marginados del País.

Plan Estratégico Institucional 2007-2011 (PEI), En el Eje Inclusión y Equidad Social: Objetivo Estratégico 5

Promover y facilitar el ejercicio de derechos y deberes fundamentales, el acceso a oportunidades económicas y la protección social de las familias en situación de exclusión social.

Estrategia 5.1: Fortalecer la gestión de las políticas sociales universales y articular a ellos los programas sociales complementarios

Acciones tácticas

5.3.1 Mejorar el acceso de las familias, al ejercicio de los derechos sociales, económicos y culturales de individuos, familias y comunidades.

5.3.2 Desarrollar los sistemas de control y evaluación de las estrategias de intervención local

Plan Operativo Institucional 2009

Objetivo General: Generar Capital Humano en hogares en extrema pobreza mediante la entrega de incentivos para el acceso y uso de servicios de salud, nutrición y educación y para mejorar la capacidad de consumo

Objetivos Específicos

- 1.- Garantizar la oferta y el acceso de un paquete de servicios de salud, nutrición y educación de acuerdo al ciclo de vida de las beneficiarias y beneficiarios, en corresponsabilidad con los sectores respectivos del Gobierno Nacional, Regional y Local
- 2.- Entregar transferencias monetarias a hogares incorporados que cumplen sus corresponsabilidades

La articulación de los objetivos específicos del Plan Operativo, y los Componentes en el Marco Lógico, se vinculan con las acciones tácticas de la estrategia 5.1 del Plan estratégico Institucional (PEI) de la PCM.

En el nivel de articulación de los Objetivos Específicos del POI, estos se vinculan a las Acciones Tácticas del PEI, y se visualizan en la Matriz de programación de actividades

El Marco Lógico del Programa Nacional de Apoyo Directo a los Mas Pobres JUNTOS, es la principal herramienta de gestión, que nos permite articular el Plan Operativo con los instrumentos de gestión de PCM, así como priorizar y redefinir los objetivos de JUNTOS.

Matriz Estratégica de Marco Lógico del Programa JUNTOS 2008-2011.

Fin: Contribuir a la reducción de la pobreza y a romper la transmisión intergeneracional de la pobreza extrema

La definición de Objetivos Estratégicos constituye el punto de referencia para el planeamiento y es por ello que se han mantenido reuniones de coordinación con las Unidades Orgánicas del Programa JUNTOS, con el fin de diseñar las líneas estratégicas de sus intervenciones. Este ejercicio fue reforzado con temas básicos como el análisis de situación de cada ámbito, considerando los elementos conformantes que han permitido definir claramente la forma como se relacionan los objetivos, actores y procesos.

Este es un Planeamiento por Objetivos, donde se ha privilegiado la articulación de las actividades de las diferentes Unidades Orgánicas con los Objetivos específicos del Plan Operativo, donde el valor agregado es la identificación clara en las actividades programadas de los objetivos específicos, y las metas del Programa JUNTOS, para el año 2009.

La siguiente es la articulación de los Indicadores con los Objetivos General y Específicos:

“Año de las Cumbres Mundiales en el Perú”

Articulación de los Indicadores de Desempeño con los Objetivos General y Específicos

Objetivo General	Objetivos Especificos	INDICADOR				
		DENOMINACION	FORMA DE CALCULO	LINEA BASE	VALOR ESPERADO	FUENTE
<p>Generar capital Humano en hogares en extrema pobreza, mediante la entrega de incentivos, para el acceso y uso de servicios de salud, nutrición, educación y para mejorar la capacidad de consumo</p>	<p>Garantizar la oferta y acceso de un paquete de servicios de salud, nutrición y educación de acuerdo al ciclo de vida de los beneficiario, en corresponsabilidad con los respectivos sectores del gobierno Nacional, Regional y Local</p>	<p>Proporción de Niños Beneficiarios coberturados por el Seguro Integral de Salud</p>	$\frac{\text{Número de Niños Beneficiarios pertenecientes a Hogares Abonados con SIS}}{\text{Número de Niños Beneficiarios pertenecientes a Hogares Abonados}}$	70%	95%	Sistema de Seguimiento SIS-JUNTOS
		<p>Proporción de Titulares Beneficiarios coberturados por el Seguro Integral de Salud</p>	$\frac{\text{Número de Titulares Beneficiarios pertenecientes a Hogares Abonados con SIS}}{\text{Número de Titulares Beneficiarios pertenecientes a Hogares Abonados}}$	80%	98%	Sistema de Seguimiento SIS-JUNTOS
		<p>Proporción de Niños Beneficiarios menores de 5 años que cuentan con su Documento Nacional de Identidad (Emitidos)</p>	$\frac{\text{Número de Niños Beneficiarios menores de cinco años que cuentan con su Documento Nacional de Identidad (Emitidos)}}{\text{Número de Niños Beneficiarios menores de cinco años pertenecientes a Hogares Abonados}}$	40%	75%	Sistema de Seguimiento SIS-JUNTOS
	<p>Entregar transferencias monetarias a hogares incorporados que cumplen su condicionalidad</p>	<p>Eficiencia de las Afiliaciones</p>	<p>Porcentaje de Hogares Afiliados sobre los Hogares Validados</p>	91,9%	95%	Sistema SISPAC GOAL
		<p>Grado de Incumplimiento de las Condicionalidades</p>	<p>Porcentaje de Hogares con no cumplimiento de condicionalidad sobre los hogares evaluados</p>	5%	3%	Sistema SISPAC GOAL
		<p>Tasa promedio de Beneficiarios que reciben la transferencia monetaria</p>	<p>Nº de hogares abonados respecto al Nº de hogares afiliados</p>	95%	98%	Sistema SISPAC GOAL

Presupuesto 2009

La pobreza no se define exclusivamente en términos económicos también significa malnutrición, reducción de la esperanza de vida, falta de acceso a agua potable y condiciones de salubridad, enfermedades, analfabetismo, imposibilidad de acceder a la escuela, a la cultura, a la asistencia sanitaria, al crédito o a ciertos bienes

Basados en los lineamientos del Programa Nacional de Lucha contra la Pobreza, es que el Estado peruano está ejecutando estrategias para reducir la pobreza extrema; para que los grupos más vulnerables tengan las mismas oportunidades que el resto de población; para apoyar el despliegue de las capacidades de quienes viven en condiciones de pobreza, así como para fortalecer el tejido social, impulsando la participación y el progreso comunitario.

El Pliego a través de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, nos ha comunicado la asignación de los créditos presupuestales para la formulación del Año Fiscal 2009, correspondiente al Programa JUNTOS, la cual asciende a QUINIENTOS DOCE MILLONES Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 512 000 000,00), y corresponde a la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, el mismo que ha sido distribuido conforme al detalle siguiente:

Genérica de Gasto	Presupuesto	% del Ppto. Total
2.3 Bienes y Servicios	78,972,414	15.4%
2.5 Otros Gastos	433,027,586	84.6%
TOTAL	512,000,000	100.0%

Programación Metas Estratégicas

En la presentación de la programación de Metas Estratégicas para el año 2009 tenemos, el Presupuesto asignado que asciende a la suma de S/. 512'000,000, para atender una demanda de 420, 491 Hogares Beneficiarios coberturando 638 Distritos en 14 Departamentos.

La Programación para el año 2009 con el Presupuesto asignado comprende una cobertura que mantiene el nivel alcanzado en el año 2008 solo hasta el mes de octubre, debido a los recursos financieros aprobados, los mismos que para atender a una programación para todo el año 2009, nos hubieran obligado a bajar el nivel de cobertura alcanzado en el mes de diciembre 2008, lo cual era inviable.

Con el presupuesto asignado de S/ 512'000,000, no es posible atender durante los 12 meses del año 2009 a los 420,491 beneficiarios que actualmente coberturamos. Por lo cual se ha programado la intervención del programa solo hasta el mes de octubre considerando a los 420,491 hogares beneficiarios manteniendo las metas mensuales similares a las registradas a diciembre 2008, como se muestra en el cuadro siguiente:

PROYECCIÓN HOGARES 2009 CONSIDERANDO PRESUPUESTO ASIGNADO DE 512 MILLONES (ESQUEMA 2008)

HOGARES CON NIÑOS	2008	2009											
	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
MENORES 36 MESES	120.105	120.105	120.105	120.105	120.105	120.105	120.105	120.105	120.105	120.105	120.105	0	0
MAYORES 36 MESES	300.386	300.386	300.386	300.386	300.386	300.386	300.386	300.386	300.386	300.386	300.386	0	0
TOTAL	420.491	420.491	420.491	420.491	420.491	420.491	420.491	420.491	420.491	420.491	420.491	0	0

“Año de las Cumbres Mundiales en el Perú”

La siguiente es la programación de las metas físicas estratégicas de los hogares Beneficiarios que se tiene previsto alcanzar en las regiones con el presupuesto asignado:

PROYECCION DE HOGARES BENEFICIARIOS ABONADOS AÑO 2009												
DEPARTAMENTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
TOTAL	420.491	420.491	420.491	420.491	420.491	420.491	420.491	420.491	420.491	420.491	120.105	0
AMAZONAS	7.722	7.722	7.722	7.722	7.722	7.722	7.722	7.722	7.722	7.722	0	0
ANCASH	26.793	26.793	26.793	26.793	26.793	26.793	26.793	26.793	26.793	26.793	0	0
APURIMAC	30.376	30.376	30.376	30.376	30.376	30.376	30.376	30.376	30.376	30.376	0	0
AYACUCHO	35.053	35.053	35.053	35.053	35.053	35.053	35.053	35.053	35.053	35.053	0	0
CAJAMARCA	78.056	78.056	78.056	78.056	78.056	78.056	78.056	78.056	78.056	78.056	0	0
CUSCO	34.122	34.122	34.122	34.122	34.122	34.122	34.122	34.122	34.122	34.122	0	0
HUANCAVELICA	38.890	38.890	38.890	38.890	38.890	38.890	38.890	38.890	38.890	38.890	0	0
HUANUCO	49.881	49.881	49.881	49.881	49.881	49.881	49.881	49.881	49.881	49.881	0	0
JUNIN	14.746	14.746	14.746	14.746	14.746	14.746	14.746	14.746	14.746	14.746	0	0
LA LIBERTAD	39.766	39.766	39.766	39.766	39.766	39.766	39.766	39.766	39.766	39.766	0	0
LORETO	8.217	8.217	8.217	8.217	8.217	8.217	8.217	8.217	8.217	8.217	0	0
PASCO	3.157	3.157	3.157	3.157	3.157	3.157	3.157	3.157	3.157	3.157	0	0
PIURA	26.709	26.709	26.709	26.709	26.709	26.709	26.709	26.709	26.709	26.709	0	0
PUNO	27.003	27.003	27.003	27.003	27.003	27.003	27.003	27.003	27.003	27.003	0	0

Adoptar un nuevo Plan de Estrategias e Implementación, se justificaría ante un incremento o ampliación de la cobertura a beneficiarios tal como la Expansión a 242 distritos que permitiría alcanzar los 880 distritos con el cual se cerraría la brecha del ámbito de la Estrategia Nacional CRECER.; para el año 2009 se ha programado mantener las metas mensuales similares a las de diciembre 2008, dada la limitación de recursos.

En el proyecto de rediseño del Programa, el cual responde a la necesidad del desarrollo Institucional del Programa, y a su articulación a través del Marco Lógico con las exigencias de la Política Social, (en el marco de la Estrategia Nacional CRECER) JUNTOS se convierte en el enlace de articulación con los sectores del Gobierno Nacional, Regional y Local, en la corresponsabilidad para el logro de los Programas Estratégicos definidos por el estado.

En esta medida se requiere una ampliación de los recursos asignados al Programa JUNTOS, la cual no solo garantice la continuidad de la atención de la cobertura actual de JUNTOS, sino que permitirá la Expansión del Programa, para el logro de las Metas de la Programación Estratégica Institucional

Ante ello, se ha evaluado y estimado el presupuesto realmente requerido por el Programa, para alcanzar en el año 2009 a un total de 685,566 hogares beneficiarios en los 880 distritos, 157 Provincias y 21 Departamentos lo cual nos permitiría cubrir a la población de extrema pobreza a Nivel Nacional, por un monto adicional de S/. 274'000,000 de nuevos soles.

Dentro del Marco de la Programación Presupuestaria Estratégica, se contemplan dos Metas Estratégicas que son de:

- Hogares con niños menores de 36 meses
- Hogares con niños mayores de 36 meses

“Año de las Cumbres Mundiales en el Perú”

Esta es la programación de las metas físicas estratégicas desagregadas en hogares beneficiarios con niños menores de 36 meses y el segundo con niños mayores de 36 meses.

META 1 : HOGARES CON MIEMBROS OBJETIVOS MENORES DE 36 MESES

DEPARTAMENTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
TOTAL	120.105	120.105	120.105	120.105	120.105	120.105	120.105	120.105	120.105	120.105	0	0
AMAZONAS	3.584	3.584	3.584	3.584	3.584	3.584	3.584	3.584	3.584	3.584	0	0
ANCASH	7.713	7.713	7.713	7.713	7.713	7.713	7.713	7.713	7.713	7.713	0	0
APURIMAC	6.230	6.230	6.230	6.230	6.230	6.230	6.230	6.230	6.230	6.230	0	0
AYACUCHO	8.571	8.571	8.571	8.571	8.571	8.571	8.571	8.571	8.571	8.571	0	0
CAJAMARCA	22.737	22.737	22.737	22.737	22.737	22.737	22.737	22.737	22.737	22.737	0	0
CUSCO	10.949	10.949	10.949	10.949	10.949	10.949	10.949	10.949	10.949	10.949	0	0
HUANCAVELICA	6.660	6.660	6.660	6.660	6.660	6.660	6.660	6.660	6.660	6.660	0	0
HUANUCO	12.576	12.576	12.576	12.576	12.576	12.576	12.576	12.576	12.576	12.576	0	0
JUNIN	5.180	5.180	5.180	5.180	5.180	5.180	5.180	5.180	5.180	5.180	0	0
LA LIBERTAD	12.635	12.635	12.635	12.635	12.635	12.635	12.635	12.635	12.635	12.635	0	0
LORETO	5.278	5.278	5.278	5.278	5.278	5.278	5.278	5.278	5.278	5.278	0	0
PASCO	1.240	1.240	1.240	1.240	1.240	1.240	1.240	1.240	1.240	1.240	0	0
PIURA	10.213	10.213	10.213	10.213	10.213	10.213	10.213	10.213	10.213	10.213	0	0
PUNO	6.539	6.539	6.539	6.539	6.539	6.539	6.539	6.539	6.539	6.539	0	0

META 2 : HOGARES CON MIEMBROS OBJETIVOS MAYORES DE 36 MESES

DEPARTAMENTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
TOTAL	300.386	300.386	300.386	300.386	300.386	300.386	300.386	300.386	300.386	300.386	0	0
AMAZONAS	4.138	4.138	4.138	4.138	4.138	4.138	4.138	4.138	4.138	4.138	0	0
ANCASH	19.080	19.080	19.080	19.080	19.080	19.080	19.080	19.080	19.080	19.080	0	0
APURIMAC	24.146	24.146	24.146	24.146	24.146	24.146	24.146	24.146	24.146	24.146	0	0
AYACUCHO	26.482	26.482	26.482	26.482	26.482	26.482	26.482	26.482	26.482	26.482	0	0
CAJAMARCA	55.319	55.319	55.319	55.319	55.319	55.319	55.319	55.319	55.319	55.319	0	0
CUSCO	23.173	23.173	23.173	23.173	23.173	23.173	23.173	23.173	23.173	23.173	0	0
HUANCAVELICA	32.230	32.230	32.230	32.230	32.230	32.230	32.230	32.230	32.230	32.230	0	0
HUANUCO	37.305	37.305	37.305	37.305	37.305	37.305	37.305	37.305	37.305	37.305	0	0
JUNIN	9.566	9.566	9.566	9.566	9.566	9.566	9.566	9.566	9.566	9.566	0	0
LA LIBERTAD	27.131	27.131	27.131	27.131	27.131	27.131	27.131	27.131	27.131	27.131	0	0
LORETO	2.939	2.939	2.939	2.939	2.939	2.939	2.939	2.939	2.939	2.939	0	0
PASCO	1.917	1.917	1.917	1.917	1.917	1.917	1.917	1.917	1.917	1.917	0	0
PIURA	16.496	16.496	16.496	16.496	16.496	16.496	16.496	16.496	16.496	16.496	0	0
PUNO	20.464	20.464	20.464	20.464	20.464	20.464	20.464	20.464	20.464	20.464	0	0

La programación de las metas estratégicas, como se puede ver en la grafica esta limitada por el presupuesto asignado para la atención de la entrega del incentivo económico condicionado a los hogares beneficiarios del Programa JUNTOS, importe que asciende a la suma de S/. 433'027,591.00 lo cual nos ha obligado a programar las metas físicas solo hasta el mes de octubre, esto en virtud de lo señalado en las reuniones de coordinación, por los funcionarios de la Dirección Nacional de Presupuesto Publico, MEF, en razón de programar los recursos presupuestarios garantizando la continuidad en el año fiscal 2009, de la atención de los hogares beneficiarios registrados al mes de diciembre 2008.

El presupuesto por componente de la Estructura Funcional, para el año 2009, la cual incluye los componentes a los cuales se articula el Plan Operativo Institucional 2009.

PRESUPUESTO AÑO 2009

Programación y Formulación del Presupuesto para el Periodo 2009
Estructura Funcional para el periodo 2009 UE 010 Programa Nacional de Apoyo Directo a los Mas Pobres JUNTOS

FUNCION	PROGRAMA FUNCIONAL	SUBPROGRAMA FUNCIONAL	1 ACTIVIDAD / 2 PROYECTO	COMPONENTE	PRESUPUESTO	
METAS PROGRAMÁTICAS					78.972.414	
23	PROTECCION SOCIAL	051 ASISTENCIA SOCIAL	0114 DESARROLLO DE CAPACIDADES SOCIALES	1 021533 DIRECCION, EJECUCION, SEGUIMIENTO Y SUPERVISION DEL DESEMPEÑO DEL PROGRAMA	3 055269 ACCIONES TECNICOS ADMINISTRATIVAS ORIENTADAS A BRINDAR SOPORTE PARA LA DIRECCION Y EJECUCION DEL PROGRAMA	6.407.280
					3 153609 ACCIONES TECNICO OPERATIVAS ORIENTADAS A BRINDAR SOPORTE PARA LA DIRECCION Y EJECUCION DEL PROGRAMA EN LAS REGIONES	72.565.134
PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL					433.027.586	
23	PROTECCION SOCIAL	051 ASISTENCIA SOCIAL	0115 PROTECCION DE POBLACIONES EN RIESGO	1 043489 MEJORAR LA ALIMENTACION Y NUTRICION DEL MENOR DE 36 MESES	3 119651 HOGARES ADOPTAN PRACTICAS SALUDABLE PARA EL CUIDADO INFANTIL Y ADECUADA ALIMENTACION PARA EL MENOR DE 36 MESES	167.507.777
				1 057378 MEJORAR LA ALIMENTACION Y NUTRICION DEL NIÑO MAYOR A 36 MESES	3 153610 HOGARES ADOPTAN PRACTICAS SALUDABLE PARA EL CUIDADO INFANTIL Y ADECUADA ALIMENTACION PARA EL NIÑO MAYOR DE 36 MESES	265.519.809
TOTAL					512.000.000	

Problemas y Perspectivas

- § Insuficientes recursos presupuestales asignados para el 2009, lo que no permite atender en el periodo de 12 meses a los actuales hogares beneficiarios del Programa. Por cuanto el presupuesto de S/. 512`000,000.00 para el 2009, es inferior al presupuesto del ejercicio 2008 (S/. 537`000,000).
- § Situación que se agudiza por cuanto en la actualidad se ha registrado significativos niveles de subcobertura en los 638 distritos que viene interviniendo el Programa, que son del orden de 90,000 potenciales hogares beneficiarios.
- § Adicionalmente es oportuno indicar que existe una brecha de 242 distritos del quintil I (170,000 hogares) que aun no son atendidos por el programa, y la prioridad es atenderlos en el 2009, dada la situación de crisis económica Internacional, que repercutiría en nuestro país; dichos distritos registran altos índices de desnutrición y corresponden a zonas tradicionalmente excluidas y marginadas.
- § Se ha estimado que para poder dar cobertura a esta población no atendida, con la Estrategia de Intensificación y Expansión se requiere un presupuesto adicional de S/. 274`000,000.00, para el año 2009.

**Matríz
de
Articulacion
de
Objetivos Generales**

Matriz Nº 1
ARTICULACION DE OBJETIVOS GENERALES

Mision: Contribuir al desarrollo humano y al desarrollo de capacidades especialmente de las generaciones futuras, orientando su accionar a romper la transferencia intergeneracional de la pobreza, mediante incentivos economicos que promuevan y apoyen el acceso a servicios de calidad en educacion, salud, nutricion e identidad bajo un enfoque de restitution de esos derechos basicos, con la participacion organizada y la vigilancia de los actores sociales de la comunidad

Objetivo General	Objetivos Especificos	INDICADOR				
		DENOMINACION	FORMA DE CALCULO	2008	VALOR ESPERADO	FUENTE
Generar capital Humano en hogares en extrema pobreza, mediante la entrega de incentivos, para el acceso y uso de servicios de salud , nutricion,educacion y para mejorar la capacidad de consumo	Garantizar la oferta y acceso de un paquete de servicios de salud, nutricion y educacion de acuerdo al ciclo de vida de los beneficiario, en corresponsabilidad con los respectivos sectores del gobierno Nacional, Reginal y Local	Proporcion de Niños Beneficiarios cobaturados por el Seguro Integral de Salud	$\frac{\text{Número de Niños Beneficiarios pertenecientes a Hogares Abonados con SIS}}{\text{Número de Niños Beneficiarios pertenecientes a Hogares Abonados}}$	70%	95%	Sistema de Seguimiento SIS-JUNTOS
		Proporcion de Titulares Beneficiarios cobaturados por el Seguro Integral de Salud	$\frac{\text{Número de Titulares Beneficiarios pertenecientes a Hogares Abonados con SIS}}{\text{Número de Titulares Beneficiarios pertenecientes a Hogares Abonados}}$	80%	98%	Sistema de Seguimiento SIS-JUNTOS
		Proporcion de Niños Beneficiarios menores de 5 años que cuentan con su Documento Nacional de Identidad (Emitidos)	$\frac{\text{Número de Niños Beneficiarios menores de cinco años que cuentan con su Documento Nacional de Identidad (Emitidos)}}{\text{Número de Niños Beneficiarios menores de cinco años pertenecientes a Hogares Abonados}}$	40%	75%	Sistema de Seguimiento SIS-JUNTOS
	Entregar tarnasferencias monetarias a hogares incorporados que cumplen su condicionalidad	Eficiencia de las Afiliaciones	Porcentaje de Hogares Afiliados sobre los Hogares Validados	91.9%	95%	Sistema SISPAC GOAL
		Grado de Incumplimiento de las Condicionalidades	Porcentaje de Hogares con no cumplimiento de condicionalidad sobre los hogares evaluados	5%	3%	Sistema SISPAC GOAL
		Tasa promedio de Beneficiarios que reciben la transferencia monetaria	Nº de hogares abonados respecto al Nº de hogares afiliados	95%	98%	Sistema SISPAC GOAL

**Matriz
de
Metas Estrategicas**

MATRIZ N° 2
PROGRAMACION DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

DENOMINACION:

OBJETIVO GENERAL: **Generar Capital Humano en Hogares de Extrema Pobreza, mediante la entrega de incentivos, para el acceso y uso de servicios de Salud, Nutricion, Educacion y para mejorar la capacidad de consumo.**

OBJETIVO ESPECIFICO	META FISICA OPERATIVA														META FISICA PRESUPUESTARIA		REQUERIMIENTO FINANCIERO	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	
	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	META Y CRONOGRAMA DE PROGRAMACION												COMPONENTE DE LA EFP	META PRESUPUESTARIA			TOTAL
			META	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI			XII		
Entregar transferencias monetarias a hogares incorporados que cumplen su condicionalidad	Beneficiar a los Hogares Pobres afiliados al "Programa JUNTOS" del Amazonas	Hogares Beneficiados	3,584	3,584	3,584	3,584	3,584	3,584	3,584	3,584	3,584	3,584	3,584	0	0	Hogares adoptan practicas saludables para el cuidado infantil y adecuada alimentacion para el menor de 36 meses	3,584	167,507,777	GOAL
	Beneficiar a los Hogares Pobres afiliados al "Programa JUNTOS" del Ancash	Hogares Beneficiados	7,713	7,713	7,713	7,713	7,713	7,713	7,713	7,713	7,713	7,713	7,713	0	0		7,713		
	Beneficiar a los Hogares Pobres afiliados al "Programa JUNTOS" del Apurimac	Hogares Beneficiados	6,230	6,230	6,230	6,230	6,230	6,230	6,230	6,230	6,230	6,230	6,230	0	0		6,230		
	Beneficiar a los Hogares Pobres afiliados al "Programa JUNTOS" del Ayacucho	Hogares Beneficiados	8,571	8,571	8,571	8,571	8,571	8,571	8,571	8,571	8,571	8,571	8,571	0	0		8,571		
	Beneficiar a los Hogares Pobres afiliados al "Programa JUNTOS" del Cajamarca	Hogares Beneficiados	22,737	22,737	22,737	22,737	22,737	22,737	22,737	22,737	22,737	22,737	22,737	0	0		22,737		
	Beneficiar a los Hogares Pobres afiliados al "Programa JUNTOS" del Cusco	Hogares Beneficiados	10,949	10,949	10,949	10,949	10,949	10,949	10,949	10,949	10,949	10,949	10,949	0	0		10,949		
	Beneficiar a los Hogares Pobres afiliados al "Programa JUNTOS" del Huancavelica	Hogares Beneficiados	6,660	6,660	6,660	6,660	6,660	6,660	6,660	6,660	6,660	6,660	6,660	0	0		6,660		
	Beneficiar a los Hogares Pobres afiliados al "Programa JUNTOS" del Huánuco	Hogares Beneficiados	12,576	12,576	12,576	12,576	12,576	12,576	12,576	12,576	12,576	12,576	12,576	0	0		12,576		
	Beneficiar a los Hogares Pobres afiliados al "Programa JUNTOS" del Junin	Hogares Beneficiados	5,180	5,180	5,180	5,180	5,180	5,180	5,180	5,180	5,180	5,180	5,180	0	0		5,180		
	Beneficiar a los Hogares Pobres afiliados al "Programa JUNTOS" del La Libertad	Hogares Beneficiados	12,635	12,635	12,635	12,635	12,635	12,635	12,635	12,635	12,635	12,635	12,635	0	0		12,635		
	Beneficiar a los Hogares Pobres afiliados al "Programa JUNTOS" del Loreto	Hogares Beneficiados	5,278	5,278	5,278	5,278	5,278	5,278	5,278	5,278	5,278	5,278	5,278	0	0		5,278		
	Beneficiar a los Hogares Pobres afiliados al "Programa JUNTOS" del Pasco	Hogares Beneficiados	1,240	1,240	1,240	1,240	1,240	1,240	1,240	1,240	1,240	1,240	1,240	0	0		1,240		
	Beneficiar a los Hogares Pobres afiliados al "Programa JUNTOS" del Piura	Hogares Beneficiados	10,213	10,213	10,213	10,213	10,213	10,213	10,213	10,213	10,213	10,213	10,213	0	0		10,213		
	Beneficiar a los Hogares Pobres afiliados al "Programa JUNTOS" del Puno	Hogares Beneficiados	6,539	6,539	6,539	6,539	6,539	6,539	6,539	6,539	6,539	6,539	6,539	0	0		6,539		

120,105

MATRIZ N° 2
PROGRAMACION DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

DENOMINACION:

OBJETIVO GENERAL: **Generar Capital Humano en Hogares de Extrema Pobreza, mediante la entrega de incentivos, para el acceso y uso de servicios de Salud, Nutricion, Educacion y para mejorar la capacidad de consumo.**

OBJETIVO ESPECIFICO	META FISICA OPERATIVA														META FISICA PRESUPUESTARIA		REQUERIMIENTO FINANCIERO	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE		
	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	META Y CRONOGRAMA DE PROGRAMACION												COMPONENTE DE LA EFF	META PRESUPUESTARIA				
			META	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI			XII		TOTAL	
Entregar transferencias monetarias a hogares incorporados que cumplen su condicionalidad	Beneficiar a los Hogares Pobres afiliados al "Programa JUNTOS" del Amazonas	Hogares Beneficiados	4,138	4,138	4,138	4,138	4,138	4,138	4,138	4,138	4,138	4,138	4,138	4,138	0	0	Hogares adoptan practicas saludable para el cuidado infantil y adecuada alimentacion para el niño mayor de 36 meses	4,138	265,519,809	GOAL
	Beneficiar a los Hogares Pobres afiliados al "Programa JUNTOS" del Ancash	Hogares Beneficiados	19,080	19,080	19,080	19,080	19,080	19,080	19,080	19,080	19,080	19,080	19,080	19,080	0	0		19,080		
	Beneficiar a los Hogares Pobres afiliados al "Programa JUNTOS" del Apurímac	Hogares Beneficiados	24,146	24,146	24,146	24,146	24,146	24,146	24,146	24,146	24,146	24,146	24,146	24,146	0	0		24,146		
	Beneficiar a los Hogares Pobres afiliados al "Programa JUNTOS" del Ayacucho	Hogares Beneficiados	26,482	26,482	26,482	26,482	26,482	26,482	26,482	26,482	26,482	26,482	26,482	26,482	0	0		26,482		
	Beneficiar a los Hogares Pobres afiliados al "Programa JUNTOS" del Cajamarca	Hogares Beneficiados	55,319	55,319	55,319	55,319	55,319	55,319	55,319	55,319	55,319	55,319	55,319	55,319	0	0		55,319		
	Beneficiar a los Hogares Pobres afiliados al "Programa JUNTOS" del Cusco	Hogares Beneficiados	23,173	23,173	23,173	23,173	23,173	23,173	23,173	23,173	23,173	23,173	23,173	23,173	0	0		23,173		
	Beneficiar a los Hogares Pobres afiliados al "Programa JUNTOS" del Huancavelica	Hogares Beneficiados	32,230	32,230	32,230	32,230	32,230	32,230	32,230	32,230	32,230	32,230	32,230	32,230	0	0		32,230		
	Beneficiar a los Hogares Pobres afiliados al "Programa JUNTOS" del Huánuco	Hogares Beneficiados	37,305	37,305	37,305	37,305	37,305	37,305	37,305	37,305	37,305	37,305	37,305	37,305	0	0		37,305		
	Beneficiar a los Hogares Pobres afiliados al "Programa JUNTOS" del Junín	Hogares Beneficiados	9,566	9,566	9,566	9,566	9,566	9,566	9,566	9,566	9,566	9,566	9,566	9,566	0	0		9,566		
	Beneficiar a los Hogares Pobres afiliados al "Programa JUNTOS" del La Libertad	Hogares Beneficiados	27,131	27,131	27,131	27,131	27,131	27,131	27,131	27,131	27,131	27,131	27,131	27,131	0	0		27,131		
	Beneficiar a los Hogares Pobres afiliados al "Programa JUNTOS" del Loreto	Hogares Beneficiados	2,939	2,939	2,939	2,939	2,939	2,939	2,939	2,939	2,939	2,939	2,939	2,939	0	0		2,939		
	Beneficiar a los Hogares Pobres afiliados al "Programa JUNTOS" del Pasco	Hogares Beneficiados	1,917	1,917	1,917	1,917	1,917	1,917	1,917	1,917	1,917	1,917	1,917	1,917	0	0		1,917		
	Beneficiar a los Hogares Pobres afiliados al "Programa JUNTOS" del Piura	Hogares Beneficiados	16,496	16,496	16,496	16,496	16,496	16,496	16,496	16,496	16,496	16,496	16,496	16,496	0	0		16,496		
	Beneficiar a los Hogares Pobres afiliados al "Programa JUNTOS" del Puno	Hogares Beneficiados	20,464	20,464	20,464	20,464	20,464	20,464	20,464	20,464	20,464	20,464	20,464	20,464	0	0		20,464		
			300,386																	

**Gerencia
de
Operaciones
Afiliaciones
y
Liquidaciones**

MATRIZ N° 2

PROGRAMACION DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

DENOMINACION: GERENCIA DE OPERACIONES ,AFILIACIONES Y LIQUIDACIONES

OBJETIVO GENERAL: **Generar Capital Humano en Hogares de Extrema Pobreza, mediante la entrega de incentivos, para el acceso y uso de servicios de Salud, Nutricion, Educacion y para mejorar la capacidad de consumo.**

OBJETIVO ESPECIFICO	META FISICA OPERATIVA															META FISICA PRESUPUESTARIA		REQUERIMIENTO FINANCIERO	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	
	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	META Y CRONOGRAMA DE PROGRAMACION												COMPONENTE DE LA EFP	META PRESUPUESTARIA				
			META	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI			XII			
Entregar transferencias monetarias a hogares incorporados que cumplen su condicionalidad	Incorporación de hogares validados por asamblea comunal y por la inscripción de éstos a los servicios de salud-nutrición y educación.	Informes	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Acciones Técnico Operativas orientadas a brindar soporte para la Dirección y Ejecución del Programa en las Regiones	12		GOAL
	Verificación del cumplimiento de condicionalidades en los componentes de salud-nutrición y educación de los beneficiarios del programa, según grupo etareo	Informes	4			1					1			1		1		4		
	Liquidación y pago, para realizar la transferencia monetaria condicionada previa verificación del cumplimiento de condicionalidades, haciendo uso de puntos de pago en oficinas y móviles (transportadoras).	Informes	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		12		
	Planificación y programación.- de los procesos de incorporación, verificación y liquidación y pago de los beneficiarios del programa.	Informes	2	1						1								2		

**Gerencia
de
Coordinación de Servicios Sectoriales**

**Gerencia
de
Coordinación Regional**

MATRIZ N° 2
PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

DENOMINACION: GERENCIA DE COORDINACION REGIONAL

OBJETIVO GENERAL: **Generar Capital Humano en Hogares de Extrema Pobreza, mediante la entrega de incentivos, para el acceso y uso de servicios de Salud, Nutricion, Educacion y para mejorar la capacidad de consumo.**

OBJETIVO ESPECIFICO	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	META Y CRONOGRAMA DE PROGRAMACION												META FISICA PRESUPUESTARIA		REQUERIMIENTO FINANCIERO	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	
			META	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	COMPONENTE DE LA EFP			META FISICA
Garantizar la oferta y acceso de un paquete de servicios de salud, nutrición y educación de acuerdo al ciclo de vida de los beneficiarios, en corresponsabilidad con los respectivos sectores del Gobierno Nacional, Regional y Local.	Coordinar la ejecución de actividades de articulación de los sectores e instituciones públicas y privadas con las Oficinas de Coordinación Regional-JUNTOS y la ST CIAS para el logro de los objetivos del Programa.	Informe	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	Acciones Técnico Operativas orientadas a brindar soporte para la Dirección y Ejecución del Programa en las Regiones	4		GCR
	Coordinar la ejecución de actividades formuladas en el Plan de Acción y Plan de Estrategia e Implementación del Programa, de manera articulada con la Gerencia de Operaciones, Afiliaciones y Liquidaciones y la Gerencia de Coordinación de Servicios Sectoriales.	Informe	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1		4		
Entregar transferencias monetarias a hogares incorporados que cumplen su condicionalidad.	Proponer el requerimiento de recursos necesarios en las regiones para garantizar la implementación de los Planes de Acción para el cumplimiento de los objetivos del Programa.	Informe	2	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0		2		
	Efectuar el seguimiento y control de desempeño del personal en las Oficinas de Coordinación Regional -JUNTOS, así como el uso de los recursos materiales, para mejorar las intervenciones del Programa.	Informe	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1		4		
	Gestionar y promover el fortalecimiento de capacidades, del personal en las Oficinas de Coordinación Regional - JUNTOS, para el mejor cumplimiento de los objetivos del Programa.	Informe	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1		2		
	Implementar el Plan de Fortalecimiento de Capacidades de las madres líderes a nivel distrital y/o comunal, para generar emprendimientos en el ámbito de intervención del Programa JUNTOS.	Informe	3	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1		3		
	Participación activa de universitarios del último ciclo y egresados del quinto superior, como voluntarios en la preparación de trabajo de campo en los distritos del ámbito del Programa Juntos.	Informe	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4			

**Gerencia
de
Monitoreo
Supervisión y Evaluación**

MATRIZ N° 2

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

DENOMINACION Gerencia de Monitoreo Supervision y Evaluacion

OBJETIVO GENERAL: **Generar Capital Humano en Hogares de Extrema Pobreza, mediante la entrega de incentivos, para el acceso y uso de servicios de Salud, Nutrición, Educación y para mejorar la capacidad de consumo.**

OBJETIVO ESPECIFICO	META FÍSICA OPERATIVA														META FISICA PRESUPUESTARIA		REQUERIMIENTO FINANCIERO	UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE	
	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	META Y CRONOGRAMA DE PROGRAMACIÓN												COMPONENTE DE LA EFP	META FISICA			
			META	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI					XII
Garantizar la oferta y acceso de un paquete de servicios de salud, nutrición y educación de acuerdo al ciclo de vida de los beneficiarios, en corresponsabilidad con los respectivos sectores del gobierno Nacional, Regional y Local	Asistencia Técnica a las Gerencias y Actores Externos Sociales en el procesamiento y análisis de información	Informe	36	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	Acciones Técnico Operativas orientadas a brindar soporte para la Dirección y Ejecución del Programa en las Regiones	36	GMSE
	Implementación y Fortalecimiento de un módulo exclusivo de Monitoreo a ser incorporado en el Sistema Integrado para el soporte de procesos, afiliaciones y condicionalidades (SISPPAC).	Informe	1					1										1	
	Coordinación y Co-participación en los estudios asociados a Evaluación de procesos, efectos e impactos del Programa.	Informe	1		1													1	
Entregar transferencias monetarias a hogares incorporados que cumplen su condicionalidad	Monitoreo de las prestaciones en el Componente de Salud-Nutrición y Educación de los beneficiarios del Programa JUNTOS.	Informe de Monitoreo Externo	4			1			1				1			1		4	

**Gerencia
de Planificación
y**

Presupuesto

**Gerencia
de
Administración**

**Gerencia
de
Asuntos Legales**

MATRIZ N° 2
PROGRAMACION DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

DENOMINACION: GERENCIA DE ASUNTOS LEGALES

OBJETIVO GENERAL: **Generar Capital Humano en Hogares de Extrema Pobreza, mediante la entrega de incentivos, para el acceso y uso de servicios de Salud, Nutricion, Educacion y para mejorar la capacidad de consumo.**

OBJETIVO ESPECIFICO	META FISICA OPERATIVA														META FISICA PRESUPUESTARIA		REQUERIMIENTO FINANCIERO	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE		
	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	META Y CRONOGRAMA DE PROGRAMACION												COMPONENTE DE LA EFP	META FISICA				
			META	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI					XII	
Garantizar la oferta y acceso de un paquete de servicios de salud, nutrición y educación de acuerdo al ciclo de vida de los beneficiarios, en corresponsabilidad con los respectivos sectores del gobierno Nacional, Regional y Local	Asesorar y emitir opinión sobre los asuntos de carácter jurídico requeridos por las Gerencias del Programa en relación con los objetivos específicos establecidos	INFORMES LEGALES	240	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	Acciones Técnico Administrativas orientadas a brindar soporte para la Dirección y Ejecución del Programa	240		GAL
Entregar transferencias monetarias a hogares incorporados que cumplen su condicionalidad	Formalización de Actos de Administración	INFORMES CON PROYECTOS DE RESOLUCION	180	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15		180		

**Gerencia
de
Tecnología
de
la Información**

**Gerencia
de
Promoción y Difusión**

MATRIZ N° 2
PROGRAMACION DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

DENOMINACION: Gerencia de Promoción y Difusión

OBJETIVO GENERAL: **Generar Capital Humano en Hogares de Extrema Pobreza, mediante la entrega de incentivos, para el acceso y uso de servicios de Salud, Nutrición, Educación y para mejorar la capacidad de consumo.**

OBJETIVO ESPECIFICO	META FISICA OPERATIVA															META FISICA PRESUPUESTARIA		REQUERIMIENTO FINANCIERO	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	
	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	META Y CRONOGRAMA DE PROGRAMACION												COMPONENTE DE LA EFP	META FISICA				
			META	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI			XII			
																	TOTAL			
Garantizar la oferta y acceso de un paquete de servicios de salud, nutrición y educación de acuerdo al ciclo de vida de los beneficiarios, en corresponsabilidad con los respectivos sectores del Gobierno Nacional, Regional y Local	Planificación y realización acciones de comunicación dirigidas a la población beneficiaria, autoridades comunales y locales	Campañas	4			1				1			1			1	Acciones Técnico Administrativas orientadas a brindar soporte para la Dirección y Ejecución del Programa	4		GPD
	Fortalecimiento del enfoque comunicacional en las Coordinaciones Regionales del Programa en zonas norte, centro y sur	Informes	4			1				1			1			1		4		
	Ejecución de actividades de prensa e imagen institucional	Eventos	4				1			1			1	1				4		

Consejo Directivo

**Consejo Nacional
de
Supervisión y Transparencia**

MATRIZ N° 2

PROGRAMACION DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

DENOMINACION: COMITÉ NACIONAL DE SUPERVISIÓN Y TRANSPARENCIA

OBJETIVO GENERAL: **Generar Capital Humano en Hogares de Extrema Pobreza, mediante la entrega de incentivos, para el acceso y uso de servicios de Salud, Nutricion, Educacion y para mejorar la capacidad de consumo.**

OBJETIVO ESPECIFICO	META FISICA OPERATIVA														META FISICA PRESUPUESTARIA		REQUERIMIENTO FINANCIERO	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE		
	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	META Y CRONOGRAMA DE PROGRAMACION												COMPONENTE DE LA EFP	META FISICA				
			META	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI					XII	
Entregar transferencias monetarias a hogares incorporados que cumplen su condicionalidad	Fortalecer la Gestión Institucionalidad del Comité y de su Equipo Técnico de Apoyo (Responsables Regionales de Supervisión, Practicantes y Voluntarios)	Informes	4			1				1				1			1	Acciones Técnico Administrativas orientadas a brindar soporte para la Direccion y Ejecucion del Programa	4	CNST
	Promover la participación ciudadana a través de los Comités Locales de Supervisión y Transparencia	Informes	4			1				1				1			1		4	
	Contribuir al Fortalecimiento de una Red de Instituciones aliadas para apoyar y facilitar las acciones de Supervisión y Vigilancia al Programa.	Informes	4			1				1				1			1		4	
	Impulsar la Ejecución de acciones específicas de Supervisión y Vigilancia al Programa	Informes	4			1				1				1			1		4	